

EXP 184/2019 PS 3

IT 133

La Directora General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación dictó resolución número 7571 con fecha 20 de septiembre de 2021, con siguiente tenor literal:

“La Directora General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación dictó resolución número 5843 con fecha 14 de julio de 2021, por la que aprueba con carácter definitivo el listado de las personas admitidas para su participación en Itinerarios Integrados de Formación y Práctica del proyecto REDES+ del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo 2020, y se concede provisionalmente a las personas seleccionadas las Becas del Proyecto Redes + del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo 2020 de la acción formativa “Ayudante de Cocina III” (IT 133).

El Servicio de Programas de Empleo emite informe, con fecha 2 de septiembre, por el que comunica nuevas altas y bajas en la formación de este itinerario, e informe de 2 de septiembre comprensivo de las renunciadas producidas, por lo que procede dictar por la Directora General de Empleo y Apoyo a la Economía e Innovación Social, resolución aprobando la baja de las personas que renuncian a su condición de participantes en la acción formativa, así como el alta de las personas en reserva propuestas como participantes, con carácter previo a su incorporación a la formación.

En consecuencia, a la vista de los antecedentes obrantes en el expediente arriba referenciado, los Informes del Servicio de Programas de Empleo y del Servicio de Administración de Empleo y fiscalizado por la Intervención General, en uso de la competencias delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla de 14 de febrero de 2020, RESUELVO:

PRIMERO.- Dar de baja como participantes de la acción formativa “Ayudante de Cocina III” (IT 133) a los alumnos que figuran en el Anexo.

SEGUNDO.- Dar de alta como participantes en la acción formativa “Ayudante de Cocina III” (IT 133) a las personas en reserva que figuran en el Anexo.

TERCERO.- Conceder provisionalmente a las personas en reserva propuestas como seleccionadas las Becas del Proyecto Redes + del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación (POEFE) del Fondo Social Europeo 2020 de la acción formativa recogida en el punto primero.

CUARTO.- Publicar el presente acuerdo y su Anexo en la página Web del Ayuntamiento de Sevilla.”

En Sevilla, al día de la fecha, el Secretario General
P.D
El Jefe de Servicio de Administración de Empleo

SERVICIO DE PROGRAMAS DE EMPLEO

Servicio Administración de Empleo
C/ Huerto del Maestre s/n - Ed. SEGIPSA (P.I. HYTASA)
41006 Sevilla

sevilla.org

Código Seguro De Verificación	JWYIWE14Y/ePOXer6apTnQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Martin Tovar	Firmado	23/09/2021 11:37:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JWYIWE14Y/ePOXer6apTnQ==		



INFORME DE ALTAS Y BAJAS DE ITINERARIOS FORMATIVOS REDES+

ITINERARIO: AYUDANTE DE COCINA (133)

- **Bajas producidas entre los/as seleccionados/a titulares:**


APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
AGUADO	GARCÍA	LETICIA	***1150**
RODRÍGUEZ	SOJO	ROCÍO	***0365**
REYES	DEL PINO	MARIA ELOISA	***1340**
SÁNCHEZ	PISA	MARCO ANTONIO	***2879**
ROSADO	CASADO	MANUELA	***1454**

- **Altas producidas por incorporación de la lista de reservas:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
SALAS	GARCÍA	MARGARITA	***6693**
BENAVIDES	CASTILLO	REMEDIOS	***4435**
CCAMA	JIMENEZ	MIRIAM	***6029**
HURTADO	MARTÍNEZ	MARÍA DOLORES	***9653**
RIVERA	MACIAS	CARMEN	***2554**

Sevilla, a la fecha de pie de firma

EL JEFE DE SECCIÓN PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO

Código Seguro De Verificación	JWYIWE14Y/ePOXer6apTnQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Martin Tovar	Firmado	23/09/2021 11:37:45	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/JWYIWE14Y/ePOXer6apTnQ==			